



ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE MATEMÁTICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.6

Celebrada el 17 de junio de 2026

Aprobada en la sesión Extraordinaria 6-2026 del día 19 de Junio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1. Modificación del Orden del Día	2
2. Informes de Gestión	3
3. Informes de Comisión	3
4. Informe financiero	4
5. Transición a la Junta Directiva 2026-2027	4
6. Uso del Fútbolín durante las Lecciones	6
7. Acuerdos en Firme	6

Acta de la sesión Ordinaria número seis, celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Matemática a las 15 horas del día 17 de junio de 2026.

Asisten a esta sesión:

Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solís; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres.

Miembros ausentes sin excusa:

Srta. Jasmina Grio Parrales; Sr. Sebastián Calderón Segura; Sr. Adrián Morales Moraga.

El señor Presidente da lectura al orden del día:

- 1 *Modificación del orden del día.*
- 2 *Informes de gestión individual.*
- 3 *Informes de gestión de comisiones.*
- 4 *Informe financiero de cierre.*
- 5 *Plan de ejecución de la Junta Directiva 2026-2027.*
- 6 *Definición de política de uso del espacio físico (fútbol y mesa de pool).*
- 7 *Varios.*

Artículo 1. *Modificar el orden del día, eliminando el punto correspondiente a la discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 5, y agregando un punto para definir la política de uso del espacio físico de la asociación. Esto debido a que el acta número 5 no fue presentada a tiempo, posponiendo su discusión para la próxima sesión.*

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solís; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres.

Votos en contra:

Total de votos: 6 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: *Aprobar la modificación del orden del día, eliminando el punto correspondiente a la discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 5, y agregando un punto para definir la política de uso del espacio físico de la*

asociación. Esto debido a que el acta número 5 no fue presentada a tiempo, posponiendo su discusión para la próxima sesión.

ACUERDO FIRME

*****A las 15 horas y 17 minutos se incorpora la Sra. Melina Morales Torres*****

Artículo 2.- Se toman nota de los informes de gestión presentados, y se aceptan las justificaciones por la falta de cumplimiento total de algunas actividades delegadas. Las personas miembros de la Junta Directiva presentaron el estado de sus responsabilidades, incluyendo:

La imposibilidad de realizar la charla de salud mental y las actividades recreativas por parte de Yanci Juárez.

La finalización del formulario de evaluación de profesores por parte de Celeste Leiva, pendiente de ser compartido.

La falta de difusión que afectó la recolecta de víveres por parte de Melina Morales.

La restitución del aula 505 al proyecto CAM, gestionado por la Comisión de Educación Matemática.

ACUERDO FIRME

Artículo 3.- Se reciben los informes de las comisiones, destacando los siguientes acuerdos y propuestas:

1. **Sobre el rezago estudiantil:** Se acuerda dejar constancia de la identificación del alto rezago en los cursos de Álgebra Elemental y Fundamentos de la Matemática como un problema estructural. La Comisión de Educación Matemática explorará, para la próxima gestión, la implementación de estrategias como una Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC) o talleres de reforzamiento.
2. **Sobre la enseñanza bilingüe:** Se acuerda que la Comisión de Enseñanza de la Matemática no continuará trabajando en el tema de enseñanza bilingüe de la nueva carrera, por considerar que excede sus competencias.
3. **Presentación de informes escritos:** Se acuerda que las comisiones estudiantiles presenten un informe de cierre por escrito a más tardar el 25 de junio de 2026.

ACUERDO FIRME

Artículo 4.- *Se aprueba el informe financiero de cierre presentado por la Tesorería, que refleja un total de ingresos propios de ¢409,306.00 y un saldo final en caja de ¢17,693.00. Se deja constancia de un ahorro pendiente de ¢305,000.00 que debe ser enviado a ahorro semestral a más tardar el 21 de junio de 2026 para la próxima gestión.*

ACUERDO FIRME

Artículo 5.- *Se acuerda iniciar el proceso de transición y traspaso de poderes a la nueva Junta Directiva. Dicho traspaso incluirá la entrega de información y accesos sobre redes sociales, página web, los fondos económicos y la gestión de los casilleros (que vencen el 30 de junio). La rendición de cuentas y el traspaso formal se realizarán en la Asamblea General Ordinaria del 1 de julio de 2026.*

ACUERDO FIRME

El Presidente, José Fabián Hernández Solís, sometió a discusión el tema referente a la definición de una política para el uso del espacio físico de la asociación, específicamente del fútbol y la mesa de pool, ante las quejas recibidas por parte de docentes por el ruido generado que afecta las clases en las aulas 400 y 402. Se informó que la Dirección de la Escuela había solicitado establecer un horario para el uso de estos implementos; sin embargo, el Presidente recordó que, según dictamen de la Contraloría, la Junta Directiva tiene competencia exclusiva sobre el espacio físico de la asociación.

El Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez manifestó estar de acuerdo en establecer restricciones, especialmente durante clases y exámenes en las aulas 400 y 402, y señaló la necesidad de reparar la puerta de la asociación para que se cierre automáticamente y así mitigar el ruido. La Sra. Melina Morales Torres apoyó la idea de restringir el uso del fútbol y sugirió colocar un rótulo visible que especifique los horarios en que no se puede usar. El Sr. José Fabio Viales Solís se opuso a la idea de un horario rígido por considerarlo restrictivo para los estudiantes y propuso, en cambio, guardar los implementos únicamente cuando haya exámenes o situaciones específicas. El Presidente, Sr. José Fabián Hernández Solís, se alineó con la postura de José Fabio, expresando que la Junta Directiva debe ser firme ante la intervención de la Dirección de la Escuela y que las quejas futuras deben ser dirigidas directamente a la Junta. La Srta. María Celeste Leiva Agüero apoyó la restricción del uso del fútbol, especialmente durante las semanas de exámenes, y consideró que cerrar la puerta es una buena solución.

Primera votación:

Se sometieron a votación las siguientes opciones:

- **Opción 1:** Cerrar la puerta y mantener todo igual (sin restricciones de uso).
- **Opción 2:** Cerrar la puerta y restringir el uso del fútbolín.
- **Opción 3:** Mantener todo igual (sin restricciones ni cierre de puerta).

Votan a favor de la Opción 1: Sr. José Fabio Viales Solís; Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez.

Votan a favor de la Opción 2: Sra. Melina Morales Torres; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez.

Votan a favor de la Opción 3: Ningunos

Abstenciones: Ninguno.

Resultado de la primera votación: 3 votos para la Opción 1, 3 votos para la Opción 2, 0 votos para la Opción 3. Al existir un empate (3 votos para la Opción 1 y 2 votos para la Opción 3), la votación queda sin efecto y se debe volver a repetir.

La Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez propone por el orden, una nueva opción para resolver el empate: restringir únicamente el uso del fútbolín (por ser la principal fuente de ruido) sin cerrar la puerta, para evitar el calor excesivo dentro del local.

Se acuerda repetir la votación incluyendo esta nueva propuesta como Opción 4.

Segunda votación:

Se repitió la votación con las siguientes opciones:

- **Opción 1:** Cerrar la puerta y mantener todo igual (sin restricciones de uso).
- **Opción 2:** Cerrar la puerta y restringir el uso del fútbolín.
- **Opción 3:** Mantener todo igual (sin restricciones ni cierre de puerta).
- **Opción 4:** Mantener la puerta abierta y restringir el uso del fútbolín (propuesta por la Srta. Yanci Juárez).

Votan a favor de la Opción 1: Sr. José Fabio Viales Solís; Sr. José Fabián Hernández Solís.

Votan a favor de la Opción 2: Ninguno

Votan a favor de la Opción 3: Ninguno.

Votan a favor de la Opción 4: Sra. Melina Morales Torres; Srta. Yanci Roxana Juárez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Srta. María Celeste Leiva Agüero.

Resultado de la segunda votación: 4 votos para la Opción 4, 2 votos para la Opción 1, 0 votos para opción 2, 0 votos para la opción 3.

Artículo 6.- *Por mayoría de 3 votos a favor contra 2, aprobar la Opción 4, que consiste en mantener la puerta de la asociación abierta y restringir el uso del fútbol durante los horarios en que haya clases en las aulas adyacentes (400 y 402). Se acuerda consultar los horarios de dichas aulas para aplicar la restricción de manera específica y colocar un rótulo visible que informe sobre esta medida. Asimismo, se acuerda que cualquier queja futura sobre el uso del espacio físico deberá ser presentada directamente a la Junta Directiva, y no a través de la Dirección de la Escuela. La restricción también aplicará durante la realización de exámenes en las aulas cercanas.*

Votación del acuerdo:

Votos a favor: Sra. Melina Morales Torres; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez.

Votos en Contra: Sr. José Fabio Viales Solís; Sr. José Fabián Hernández Solís.

ACUERDO FIRME

De conformidad con la normativa asociativa, se debe realizar una resolución con el Acuerdo, identificada por el numeral AEMA-JD-79-2026.

Artículo 7.- *Declarar los acuerdos en firme.*

Votos a favor: Sra. Melina Morales Torres; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sr. José Fabio Viales Solís; Sr. José Fabián Hernández Solís.

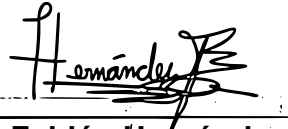
Votos en Contra:

Se acuerda: Declarar los Acuerdos en firme.

El Presidente, Sr. José Fabián Hernández Solís, agradeció a todos los miembros por su trabajo y dedicación durante el año de gestión. Destacó que, aunque no habrá más sesiones de la actual Junta Directiva, la próxima reunión que convoque será para el traspaso de poderes a la nueva Junta Directiva que resulte electa. Deseó éxitos a los candidatos para la próxima gestión. Informó que la rendición de cuentas y el traspaso formal de poderes se realizarán en la Asamblea de Escuela del 1 de julio de 2026.

No hubo más intervenciones ni asuntos que tratar.

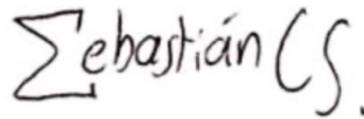
Se levanta la sesión a las dieciséis horas con diecisiete minutos.



José Fabián Hernández Solís

Presidente

Asociación de Estudiantes de Matemática



Sebastián Calderón Segura

Secretaría General y de Comunicación

Asociación de Estudiantes de Matemática